

MIÉRCOLES, 26 DE OCTUBRE DE 2016 - BOC NÚM. 206

4.4.OTROS

AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL ROMERAL

CVE-2016-9307 *Aprobación y exposición pública del Plan Económico-Financiero 2016/2017.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, se hace pública la aprobación de un Plan Económico Financiero por el Pleno de esta Corporación en sesión de fecha 4 de octubre de 2016, el cual estará a disposición de los interesados en la sede del Ayuntamiento.

San Pedro del Romeral, 5 de octubre de 2016.

La alcaldesa,
Azucena Escudero Ortiz.

[2016/9307](#)

CVE-2016-9307